



Villa María, 01 de septiembre de 2021

**VISTO:**

El curso que dictará la Dra. Julia de Diego titulado "De la tesis al libro" y,

**CONSIDERANDO:**

Que la Editorial Universitaria Villa María (Eduvim) patrocinará el mencionado curso,

Que en ese patrocinio Eduvim será proveedora del material gráfico y los enlaces para el uso de la plataforma Zoom para llevar adelante los encuentros,

Que Eduvim dispondrá de las grabaciones de las jornadas que compondrán el curso, y

Que el curso es declarado de interés por Eduvim dada la temática y brevedad en que será presentado,

Por ello,

**EL DIRECTOR DE LA EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE  
VILLA MARÍA  
DISPONE:**

**ARTÍCULO 1°.-** La Editorial Universitaria Villa María (Eduvim) ofrecerá un cupo limitado de becas para la realización del curso de la Dra. Julia de Diego.

**ARTÍCULO 2°.-** Para la evaluación de las becas se conformará un jurado integrado por esta Dirección, el Secretario de Investigación de la UNVM, Pablo Fiorito, y el encargado de la Unidad Ejecutora Conicet UNVM, Onelio Trucco.

Editorial Universitaria Villa María

[www.eduvim.com.ar](http://www.eduvim.com.ar)

Chile 255  
Villa María - Argentina - X5900JKE  
+54 353 4648245



**ARTÍCULO 3°.-** El jurado tendrá la resolución inapelable de decidir el tipo de beca que se otorgará a las y los aspirantes.

**ARTÍCULO 4°.-** REGÍSTRESE, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido, archívese.

**DISPOSICIÓN N° 03/2021.**